Boletín Oficial
de la Provincia de Cáceres

N.º 0050

Jueves, 12 de marzo de 2020

Sección I - Administración Local

Ayuntamientos

Ayuntamiento de Santa Marta de Magasca

ANUNCIO. Exposición Cuenta General 2019.

En cumplimiento de cuanto dispone el artículo 212 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo,elinforme de la Comisión Especial de Cuentas, se expone al público la Cuenta General correspondiente al ejercicio 2019, por un plazo de quince días, durante los cuales y ocho más quienes se estimen interesados podrán presentar reclamaciones, reparos u observaciones que tengan por convenientes. A su vez, estará a disposición de los interesados en la sede electrónica de este Ayuntamiento:

https://santamartademagasca.sedelectronica.es

Santa Marta de Magasca, 7 de marzo de 2020
Raúl Gutiérrez Mariscal
ALCALDE

CVE: BOP-2020-999
Verificable en: http://bop.dip-caceres.es